

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**32040** MAJAUTO, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Administrador Solidario de la sociedad procede a convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, en Majadahonda (28220 – Madrid), en la Notaría de D. Emilio López Mérida, en la calle Gran Vía, n.º 46, 1.º Derecha, el próximo 22 de Noviembre de 2011 a las 10 horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda, para tratar los puntos del siguiente,

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la entidad correspondiente al ejercicio 2010.

Segundo.- Aprobar, si procede, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la memoria, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2010.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Análisis de la situación económica y financiera actual de la Sociedad y de los aspectos necesarios para su viabilidad.

Segundo.- Comunicación de desistimiento por Majauto, S.A. de sus pretensiones en el recurso de apelación instado ante la Audiencia Provincial de Madrid en los autos del procedimiento ordinario n.º 51/2010 del Juzgado Mercantil n.º 7 de Madrid, con la consecuente restitución de la cifra y distribución accionarial en su capital social al momento anterior a la celebración de la Junta General Extraordinaria de la Sociedad de 28 de Diciembre de 2009, y aumento de capital social por importe de un millón cincuenta mil euros (1.050.000,00 €), por compensación de créditos por importe de setecientos mil euros (700.000,00 €), y aportación dineraria por importe de trescientos cincuenta mil euros (350.000,00 €), mediante la emisión de nuevas acciones nominativas con posibilidad de suscripción incompleta, y por un mínimo de suscripción de setecientos mil euros (700.000,00 €).

Tercero.- Aumento de capital social por importe de trescientos setenta y cinco mil euros (375.000,00 €), por aportación dineraria, mediante la emisión de nuevas acciones nominativas con posibilidad de suscripción incompleta, y por un importe mínimo de suscripción de ciento veinticinco mil euros (125.000,00 €).

Cuarto.- Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria de Junta Ordinaria y Extraordinaria, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, y del informe del Órgano de Administración, todo ello a tenor de lo dispuesto en los artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Majadahonda (Madrid), 7 de octubre de 2011.- El administrador solidario, don Arturo Sanz Hurtado.

ID: A110074704-1